

Concurso de Pinos Navideños

Bases del Concurso

Objetivo: Promover el espíritu navideño, el trabajo en equipo y la creatividad entre las áreas, decorando un pino navideño que represente la identidad de cada equipo.

1. - Participantes

- Podrán participar todas las áreas de la Institución, siendo cada área representada desde 10 personas hasta 14 integrantes por equipo.
- Cada equipo estará conformado por los colaboradores de su área.

2. Inscripciones

- La convocatoria estará abierta del viernes 22 de noviembre al viernes 13 de diciembre.
- Para inscribirse, cada equipo debe enviar un formulario indicando el nombre del área, nombre del líder de equipo, número de participantes y una breve descripción de su pino navideño.

3. Reglas del Concurso

- Los pinos deberán medir entre 1.20m a 2.10 y pueden ser naturales o artificiales.
- El diseño debe ser original y reflejar tanto el espíritu navideño como los valores de cada área.
- Los adornos y materiales serán aportados por cada equipo, permitiendo una mayor libertad creativa.

No se permiten elementos que pongan en riesgo la seguridad (velas, materiales inflamables, luces conectadas a los interruptores, etc.).

4. Evaluación

- La evaluación se llevará a cabo el lunes 16 de diciembre y estará a cargo de un jurado conformado por los Directores del IRCNL.
- Se calificará en base a los siguientes criterios (con un puntaje máximo de 10 puntos por criterio):
 - **Creatividad:** Originalidad del diseño y uso de los materiales.
 - **Temática:** Representación de la Navidad y reflejo de la identidad del área.
 - **Estética:** Armonía en los colores y disposición de los elementos.
 - **Trabajo en equipo:** Evidencia de participación y esfuerzo colaborativo.

5. Premiación

- Se premiará al mejor pino navideño: *(La ceremonia de premiación se realizará el 17 de diciembre, en Dirección General).*

6. Disposiciones generales

- La decoración debe estar lista y exhibida en el lugar asignado previamente por el equipo que participa antes de las 10:00 am del 16 de diciembre del 2024.
- Al inscribirse, los participantes aceptan las bases y condiciones del concurso.

7. Publicidad y Comunicación

- Comunicaremos el concurso a todos los colaboradores por correo e Intranet.
- Se publicarán las fotos del concurso en redes sociales.

